

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, por la que se nombran miembros de la Comisión de valoración del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, convocado por Orden que se cita.*

De conformidad con la base octava de la Orden de 24 de junio de 1991 (BOJA núm. 52 de 27 de junio) por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, los miembros de la Comisión que se constituya para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes y formular las correspondientes propuestas, son los siguientes:

Presidente: José Martínez Monasterio  
 Presidente Suplente: Ana Cano Fuentes  
 Vocales:  
 Joaquín Caballero Marra-López  
 Asunción Vázquez Pérez  
 José Luis Pastor López de Andújar  
 José María Amo Díaz-Benjumea  
 Vocales Suplentes:  
 José Luis García González  
 Manuel Gómez López  
 Josefina Cotelo de Arce  
 Nicolás Núñez de la Torre

Sevilla, 8 de noviembre de 1991

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS  
 Consejero de Gobernación

*RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, por la que se nombran miembros de la Comisión de valoración del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, convocado por Orden que se cita.*

De conformidad con la base octava de la Orden de 19 de julio de 1991 (BOJA núm. 64 de 25 de julio) por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, los miembros de la Comisión que se constituya para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes y formular las correspondientes propuestas, son los siguientes:

Presidente: José Martínez Monasterio  
 Presidente Suplente: Ana Cano Fuentes  
 Vocales:  
 Joaquín Caballero Marra-López  
 Asunción Vázquez Pérez  
 José Luis Pastor López de Andújar  
 José María Amo Díaz-Benjumea  
 Vocales Suplentes:  
 José Luis García González  
 Manuel Gómez López  
 Josefina Cotelo de Arce  
 Nicolás Núñez de la Torre

Sevilla, 8 de noviembre de 1991

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS  
 Consejero de Gobernación

*RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, por la que se nombran miembros de la Comisión de valoración del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, convocado por Orden que se cita.*

De conformidad con la base octava de la Orden de 24 de julio de 1991 (BOJA núm. 71 de 10 de agosto) por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, los miembros de la Comisión que se constituya para la valoración de los méritos ale-

gados por los aspirantes y formular las correspondientes propuestas, son los siguientes:

Presidente: Ana Cano Fuentes  
 Presidente Suplente: Arturo Gómez Rivas  
 Vocales:  
 José Luis Pastor López de Andújar  
 Joaquín Caballero Marra-López  
 Lourdes Jiménez Romero  
 Juan Vizuete Martín  
 Vocales Suplentes:  
 Dionisio Carmona Ruiz  
 Antonio Molina González  
 Juan Mora Cabo  
 José Manuel Llamas Labella

Sevilla, 8 de noviembre de 1991

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS  
 Consejero de Gobernación

*RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, por la que se nombran miembros de la Comisión de valoración del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, convocado por Orden que se cita.*

De conformidad con la base octava de la Orden de 28 de julio de 1991 (BOJA núm. 75 de 22 de agosto) por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, los miembros de la Comisión que se constituya para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes y formular las correspondientes propuestas, son los siguientes:

Presidente: Joaquín Barragán Carmona  
 Presidente Suplente: Rafael Martín Acosta  
 Vocales:  
 Joaquín Garzón Rojo  
 Manuel Gómez López  
 Esther Cruces Blanco  
 Asunción Vázquez Pérez  
 Vocales Suplentes:  
 Lourdes Jiménez Romero  
 Francisco Sanabria Estévez  
 Alfredo León Muñoz  
 Nicolás Núñez de la Torre

Sevilla, 8 de noviembre de 1991

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS  
 Consejero de Gobernación

*RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, por la que se nombran miembros de la Comisión de valoración del concurso de méritos de carácter específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, convocado por Orden que se cita.*

De conformidad con la base octava de la Orden de 5 de agosto de 1991 (BOJA núm. 76 de 24 de agosto) por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, los miembros de la Comisión que se constituya para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes y formular las correspondientes propuestas, son los siguientes:

Presidente: José Pascual Lloniz  
 Presidente Suplente: Arturo Gómez Rivas  
 Vocales:  
 Manuel Gómez López  
 Alfredo León Muñoz  
 Pedro Luis González Vázquez  
 Joaquín Garzón Rojo  
 Vocales Suplentes:  
 Angel Pérez Navarro  
 Asunción Vázquez Pérez

Pedro Mantilla Fernández  
Nicolás Núñez de la Torre

Sevilla, 8 de noviembre de 1991

ANGEL MARTÍN-LAGOS CONTRERAS  
Consejera de Gobernación

**RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, por la que se nombran miembros de la Comisión de valoración del concurso de méritos de carácter específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, convocado por Orden que se cita.**

De conformidad con la base octava de la Orden de 30 de julio de 1991 (BOJA núm. 71 de 10 de agosto) por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, los miembros de la Comisión que se constituya para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes y formular las correspondientes propuestas, son los siguientes:

Presidente: José Pascual Uoniz  
Presidente Suplente: José María Zurrón Rodríguez  
Vocales:  
Carmen Carrasco García  
José Ramón Begines Cabeza  
Gumersindo Borrero Fernández  
Pablo Barrera Gutiérrez  
Vocales Suplentes:  
Francisco Salas Trujillo  
Pedro Rueda Cascado  
Enrique Gardillo Machuca  
Ángel Pérez Navarro

Sevilla, 8 de noviembre de 1991

ANGEL MARTÍN-LAGOS CONTRERAS  
Consejero de Gobernación

**RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, por la que se nombran miembros de la Comisión de valoración del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, convocado por Orden que se cita.**

De conformidad con la base octava de la Orden de 31 de junio de 1991 (BOJA núm. 74 de 20 de agosto) por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, los miembros de la Comisión que se constituya para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes y formular las correspondientes propuestas, son los siguientes:

Presidente: José Martínez Monasterio  
Presidente Suplente: Ana Cano Fuentes  
Vocales:  
Joaquín Caballero Marra-López  
Asunción Vázquez Pérez  
José Luis Pastor López de Andújar  
José María Ama Díaz-Benjumea  
Vocales Suplentes:  
José Luis García González  
Manuel Gómez López  
Josefina Catelo de Arce  
Nicolás Núñez de la Torre

Sevilla, 8 de noviembre de 1991

ANGEL MARTÍN-LAGOS CONTRERAS  
Consejera de Gobernación

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

**RESOLUCION de 9 de octubre de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.**

Convocada a concurso por Resolución de esta Universidad de

fecha 13 de diciembre de 1990 (Boletín Oficial del Estado de 26 de enero de 1991) y (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 6 de 25 de enero de 1991), una plaza de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Estudios Arabes e Islámicos», Departamento al que está adscrita: Ciencias Humanas Experimentales y del Territorio, actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lengua Árabe, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión nombrada al efecto, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba mencionada.

Córdoba, 9 de octubre de 1991.- El Rector, Amador Jover Moyano.

**RESOLUCION de 16 de octubre de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de treinta plazas laborales convocadas por Resolución de 24 de junio de 1991 y se convoca a los aspirantes para la realización del test psicotécnico.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer treinta plazas de ayudantes de servicios (grupo V del Convenio vigente) en régimen laboral, de 24 de junio de 1991 (BOE de 30 de agosto de 1991).

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en calle Alfonso XIII, 13, y en sus correspondientes Centros.

Los aspirantes excluidos, cuya relación figura como anexo a esta Resolución, dispondrán del plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del test psicotécnico que tendrá lugar el próximo día 14 de diciembre de 1991, en el Anexo de la Facultad de Medicina (C/ Avda. Menéndez Pidal, s/n; junto al Hospital General), a las 10 horas.

Los aspirantes deberán ir provistos de lápiz de grafito nº 2 y goma de borrar, así como del D.N.I.

Ante esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el Rector de la Universidad de Córdoba.

Córdoba, 16 de octubre de 1991.- El Rector, Amador Jover Moyano.

**ANEXO**

Relación de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

Turno normal		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA
AL VAREZ MORENO, JUAN	30397969	B
CARDONA RUIZ, RAMON	30441800	D
GALLARDO JIMENEZ, RAFAEL	30440336	A, B
GALLARDO MAZA, JOSE MARIA	08760677	B
GARCIA JIMENEZ, FCO RAFAEL	30532438	A
GONZALEZ TRUJILLO, DOLORES	30416374	A, B
GUTIERREZ CUBERO, CRISTOBAL	30508733	A
HOSPITAL MANSILLA, FRANCISCO	30510947	A
JORDANO GONZALEZ, JOSEFA	30510740	A
LAPLIZ GUTIERREZ, ANTONIO	29772021	F
MARTINEZ HERALES, ENCARNACION	30520605	B
OPTEGA BARRALES, MARIA NURIA	26001498	F
PEREZ CABRERA, FRANCISCO	28574550	F
PEREZ CABRERA, MANUEL	28582094	F
PEREZ GAVEZ, JOSE JAVIER	30537207	A
SILLIDO RAMIREZ, MARIA DOLORES	30446651	A
SERRANO GONZALEZ, PAULA	80132460	B

**Turno Miriusvalia**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA
PENAS SANCHEZ, ISABEL	30789271	C
CASTILLO MOLINA, RAFAEL	37721286	A, B, C
CASTRO BERNAL, JOSE	30437867	C
GARCIA GARCIA, MIGUEL	75697925	A, B
HIDALGO SALAS, EDUARDO	30506438	C
LUQUE GARCIA, MARIA DOLORES	30542071	A, B